



DILIGENCIA ACREDITATIVA DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA

DILIGENCIA que se expide para hacer constar que con fecha 10 de marzo de 2021 se ha publicado por el Gabinete de la Transparencia, en el Portal de la Junta de Andalucía, la información relativa al trámite de consulta pública del anteproyecto de Ley de las policías locales de Andalucía, conforme a lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estando abierto el plazo para efectuar aportaciones desde el día 11 de marzo de 2021 hasta el 31 de marzo, ambos inclusive .

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia, en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

La responsable del Gabinete de la Transparencia.

Avenida de Roma, s/n. Palacio de San Telmo. 41071 Sevilla
Teléfono: 955 03 55 28. Fax 955 03 55 93

FIRMADO POR	MARIA ANGELES BAREA GARCIA	11/03/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm9H4B94E86D7H4R3MBBTZPNBRD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	